

X. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero–junio de 2014, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 763 mil 673 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 11.5 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2013 y representó el 50.4 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, durante el mismo periodo.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1_/} (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real	Composición %	
	2013	2014 ^{p_/}		2013	2014 ^{p_/}
Total	659,573.0	763,672.9	11.5	100.0	100.0
Participaciones	266,284.6	303,480.4	9.7	40.4	39.7
Aportaciones Federales	285,002.2	310,791.8	5.0	43.2	40.7
FAEB ^{2_/}	161,638.1	178,356.5	6.2	24.5	23.4
FASSA	33,456.6	35,391.4	1.8	5.1	4.6
FAIS	31,854.5	34,747.7	5.0	4.8	4.6
FASP	4,579.1	4,753.0	-0.1	0.7	0.6
FAM	8,641.0	9,318.6	3.8	1.3	1.2
FORTAMUN	27,206.9	29,333.1	3.8	4.1	3.8
FAETA	2,760.6	2,864.3	-0.1	0.4	0.4
FAFEF	14,865.4	16,027.1	3.8	2.3	2.1
Recursos para Protección Social en Salud ^{3_/}	28,112.0	34,329.9	17.6	4.3	4.5
Convenios	53,968.4	57,193.5	2.0	8.2	7.5
De descentralización ^{4_/}	53,008.5	54,031.1	-1.9	8.0	7.1
SEP	40,702.2	38,171.7	-9.7	6.2	5.0
Sagarpa	5,153.3	3,423.2	-36.0	0.8	0.4
Semarnat-CNA	7,153.0	12,436.1	67.4	1.1	1.6
De reasignación ^{5_/}	959.9	3,162.4	217.2	0.1	0.4
Subsidios	26,205.9	57,877.4	112.6	4.0	7.6
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF ^{6_/}	5,690.9	2,483.6	-58.0	0.9	0.3
Otros subsidios ^{7_/}	20,515.0	55,393.7	160.0	3.1	7.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Se refiere a recursos transferidos al fideicomiso.

7_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 60.3 por ciento correspondió a gasto programable y el 39.7 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero–junio de 2014 ascendieron a 303 mil 480 millones de pesos, cifra superior en 9.7 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2013. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:

- La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue

mayor en 9.6 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el año anterior, al ubicarse en 1 billón 232 mil 259 millones de pesos.

En febrero de 2014 se pagó un monto mayor por el tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones del año anterior (4 mil 578 millones de pesos en 2014 contra 2 mil 911 millones de pesos en 2013).

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) en enero-junio de 2014 ascendieron a 310 mil 792 millones de pesos, lo que representó un incremento de 5.0 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo de 2013.

A través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 89.0 por ciento de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social, lo que permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para otorgar servicios de educación básica, tecnológica y de adultos; de salud; y para la generación de infraestructura para la población de menores ingresos.

- Los fondos asociados a la educación, en los que se incluyen el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25), sumaron 186 mil 253 millones de pesos, lo que representó el 59.9 por ciento de las aportaciones totales.¹
- Por otra parte, con cargo al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), se ejercieron recursos por 35 mil 391 millones de pesos, 11.4 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron recursos por 64 mil 81 millones de pesos, lo que significó 20.6 por ciento del total. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación (24-XII-2013).
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 4 mil 287 millones de pesos para asistencia social, 1.4 por ciento del total.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 16 mil 27 millones de pesos, 5.2 por ciento del total de las aportaciones federales.
- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP), las entidades federativas ejercieron 4 mil 753 millones de pesos, 1.5 por ciento del total.

¹ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

Los recursos para la cobertura de servicios de salud se ubicaron en 69 mil 721 millones de pesos, lo que representa el 9.1 por ciento de los recursos transferidos totales. Estos recursos se conforman por los asignados vía el Sistema de Protección Social en Salud, 34 mil 330 millones de pesos y las aportaciones del FASSA.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2014 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 57 mil 194 millones de pesos, monto mayor en 2.0 por ciento en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 38 mil 172 millones de pesos, monto 9.7 por ciento menor en términos reales a lo ejercido en el mismo periodo de 2013. Estos recursos se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 15 mil 859 millones de pesos, monto 24.1 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada sumaron 57 mil 877 millones de pesos, importe 112.6 por ciento mayor en términos reales al ejercido en el mismo periodo del año anterior, debido en buena medida a los recursos aportados a los programas Subsidios para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal y Nacional de Prevención del Delito (SEGOB); Apoyo para Fortalecer la Calidad de los Servicios de Salud (SALUD); Desarrollo Regional Turístico Sustentable (SECTUR); así como al Fondo Guerrero, Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, Proyectos de Desarrollo Regional, y a los fondos de Infraestructura Deportiva, de Cultura y de Capitalidad (Ramo23).²

² En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2014 p./

Enero-junio

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales 1./	Recursos para Protección Social en Salud 2./	Convenios de Descentralización 3./	Convenios de Reasignación 4./	Subsidios 5./
Total	763,672.9	303,480.4	310,791.8	34,329.9	54,031.1	3,162.4	57,877.4
Aguascalientes	8,892.7	3,281.7	3,561.3	167.0	958.3	100.0	824.4
Baja California	19,752.3	8,399.6	8,240.9	386.4	1,327.9	0.0	1,397.5
Baja California Sur	5,187.8	1,994.6	2,315.6	34.4	477.7	0.0	365.5
Campeche	8,099.2	3,532.1	3,265.7	152.9	805.2	0.0	343.4
Coahuila	16,340.7	7,202.5	6,754.4	170.0	1,126.8	0.0	1,087.0
Colima	5,755.2	2,016.3	2,329.0	86.4	957.8	0.0	365.7
Chiapas	36,595.4	12,129.5	19,036.2	1,329.3	1,990.7	0.0	2,109.7
Chihuahua	20,697.0	9,053.4	8,407.1	717.0	1,746.0	0.0	773.6
Distrito Federal	74,724.3	32,781.6	21,387.7	10,121.2	1,457.9	1,785.0	7,190.9
Durango	13,231.1	3,978.5	5,925.3	127.1	1,779.0	200.0	1,221.1
Guanajuato	31,673.8	12,598.6	12,551.2	1,708.6	1,964.0	0.0	2,851.4
Guerrero	37,102.3	7,305.4	15,111.0	776.0	2,514.1	0.0	11,395.8
Hidalgo	17,242.8	6,046.1	8,398.0	483.8	1,506.2	0.0	808.7
Jalisco	41,221.2	19,269.3	15,441.1	1,732.2	3,491.4	0.0	1,287.2
México	84,176.2	39,650.1	31,484.3	4,392.4	2,706.8	577.4	5,365.3
Michoacán	26,252.9	9,573.9	12,036.0	1,076.3	2,268.3	0.0	1,298.4
Morelos	11,241.6	4,302.0	4,685.5	541.8	1,135.1	0.0	577.3
Nayarit	8,975.1	3,043.5	3,816.6	203.9	1,135.0	0.0	776.1
Nuevo León	28,451.2	13,729.6	9,479.9	555.7	2,957.9	0.0	1,728.0
Oaxaca	29,671.9	8,543.4	18,042.0	786.0	1,411.6	0.0	888.8
Puebla	37,177.1	13,364.7	15,658.1	2,184.3	2,927.6	500.0	2,542.5
Querétaro	11,594.3	5,112.9	4,515.6	368.0	1,071.6	0.0	526.1
Quintana Roo	9,323.8	3,932.4	3,796.7	140.5	566.3	0.0	888.0
San Luis Potosí	16,767.2	6,068.9	7,738.9	731.3	1,547.5	0.0	680.6
Sinaloa	19,936.0	7,707.8	7,526.6	402.5	3,042.6	0.0	1,256.5
Sonora	20,662.9	8,773.7	8,199.8	331.2	1,659.2	0.0	1,699.1
Tabasco	19,346.6	9,857.9	6,495.5	765.3	1,616.7	0.0	611.1
Tamaulipas	21,489.2	9,668.4	8,457.0	541.4	1,803.9	0.0	1,018.4
Tlaxcala	8,326.4	3,177.1	3,600.9	447.4	671.2	0.0	429.8
Veracruz	45,819.2	18,180.0	21,610.0	2,253.6	2,450.8	0.0	1,324.8
Yucatán	14,104.7	5,345.7	5,762.4	329.4	1,376.8	0.0	1,290.5
Zacatecas	11,357.2	3,859.3	5,161.4	286.5	1,579.4	0.0	470.6
No distribuible	2,483.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,483.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Incluye el programa "Seguro Popular" y la parte de Aportaciones a Fideicomisos Públicos del programa "Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud". Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

3./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.